



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

RECEPCIÓN, TRÁMITE Y RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

**Unidad de Transparencia (UT)** del H. Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas; Chiapas, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?**

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Dar atención y seguimiento a las solicitudes de información Pública presentadas por medio electrónico, presencial y/o escrito.

### **¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?**

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:

<http://sancristobal.portalchiapastransparencia.org.mx/>

Última actualización **27/Junio/2022**.